

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 2 de Septiembre de 1919

Número de hoy 3.281

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.  
Tres meses, 1'50 pesetas.  
Seis meses, 3 idem.  
Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.  
La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

**Banco HISPANO-AMERICANO**  
Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Oficinas provisionales:

Canalejas, 25 y 27.—SORIA

**Manuel Molinero**

Exposición de lápidas y sarcófagos. Despacho: Progreso, 10, MADRID

Teléfono 3.361.

## SORIA, ANTE EL PORVENIR

### Alumbramiento de riquezas.

II.

Tenemos que hacernos a la idea de que va a desaparecer la mediocre situación industrial que Soria atraviesa.

La lógica corrobora todos los optimismos. «Petrol» lleva invertidos en trabajos de estudio, preparación y un período mixto de preparación y explotación (explotación para ensayos) cantidades que pasan de la cifra de millón y medio de pesetas.

Dentro del avance en que la situación de explotación se encuentra, lógicamente pensando, no cabe la equivocación. El filón ya se encuentra en condiciones de ser acometido; el exámen químico dio los apetecidos resultados, del exámen químico y la comprobación de la existencia de mineral en cantidad suficiente, parten los estudios encomendados a la pericia de Bastos y Regazzi.

Y hablé de Bastos. Sepamos ahora quién es Regazzi.

**Don Enerto Regazzi.**

Es más positivista que su compañero don Antonio Bastos. Mira los negocios con más frialdad, lo que en Bastos podría engendrar una

desanimación, un grave quebranto en sus condiciones de optimista y creador, en Regazzi produce un recogimiento hacia el cálculo.

En Bastos, una equivocación, produciría como resultado inmediato el reconocimiento de su fracaso y por tanto el abandono y la dimisión dejando a otro el puesto de honor que ocupa.

Regazzi, por reflexivo, del propio error sacaría una consecuencia aprovechable para la empresa.

Detalles cogidos en la visita que hice a Fuentetoba, retratan psicológicamente al Ingeniero químico de «Petrol».

Bastos —aquí podéis apreciar la diferencia de ambos ingenieros— os habla de lo creado por la colaboración de ambos técnicos como cosa realizada. Regazzi, por el contrario, es el hombre que valora el tiempo. Con el lápiz en la mano y una cuartilla delante de sus ojos comienza la explicación gráfica, ilustrada con números y valorada con meditaciones de índole tan material como la siguiente:

¿Sabe usted lo difícil que resulta gastar un millón de pesetas trabajando?

Y comienza la serie numérica: Tenemos empleados 150 obreros, que consumen anualmente 300 jornales, representando el término medio de jornal 5 pesetas diarias, nos producen un gasto de 1.500 pesetas por obrero, lo que produce un resultado en jornales de pesetas 225.000.

Pongamos igual cantidad en materiales 225.000.

¿Sabe usted los números, los cálculos las desazones que produce emplear más de 500.000 pesetas deducidos jornales y materiales?

—No obstante, la realidad es única; la cantidad fué invertida en un año.

El pozo «San Antonio» ya está en muy adelantadas condiciones de explotación en la escala apetecida.

Tenga en cuenta, amigo, que una explotación moderna, acondicionada a las necesidades del día, buscando ventilación, trazando líneas, abriendo calles en derredor del filón, es de una complicación muy grande que, es preciso ir venciendo con verdadera pericia.

Se trata de una ciudad subterránea, con una calle central —el filón— y varias transversales que son las catas, los lugares donde se ataca el mineral preciado. Es preciso buscar la forma de que las vagonetas que afluyen a la calle central no se paralicen para dejar paso las unas a las otras, sino que sigan su camino sin interrupción alguna y procurando evitar todos los peligros inherentes a las grandes aglomeraciones en las capitales, donde sus vías no quedan ser descongestionadas con facilidad.

Vea —sigue Regazzi— que no tan solo al pozo, a la instalación de maquinaria y a preparativos de explotación hemos dedicado nuestros desvelos.

Estamos haciendo una obra urbana, igual que en el interior del pozo, rozamos un pueblo; en la superficie hacemos lo mismo. La casa que habitamos y que pudieramos decirle la «casa de goma» fué puesta en condiciones en dos meses y medio. En ella ensayamos la piedra artificial, fabricada en el pueblo.

Y Regazzi me explica con minuciosidad el modelo de construcciones rápidas y económicas por «Petrol» inauguradas en la provincia de Soria.

Le llamamos «casa de goma», porque es un sistema especial no digo original, porque nada puede llamarse original; pero sucede aquí que los trabiques divisorios de habitaciones, no hacen otro papel que el de propiamente dividir, sin que ellos soporten el peso de techumbre, la techumbre es de una sola pieza, bien consistente por los tirantes de madera ó hierro, y por ello si pienso dar más amplitud al despacho, precisamente en él verá usted la señal de

una reforma, no tengo más que cortar el tabique y retirarlo al lugar que se designe, es operación que queda realizada en un par de horas.

La urbanización de la población minera en Fuentetoba, es moderna y será higiénica; aprovechando el agua de la Toba, las casas de obreros, que son de la índole económica y rápida que las que los ingenieros habitan, constarán de cuatro habitaciones, con cocina; W. C. agua corriente y bien orientadas y ventiladas.

Y hablé de los hombres y de las cosas; de los hombres que son colaboradores de la creación de una industria y un pueblo.

Unas horas en su compañía, y un ramalazo de optimismo, que siempre fué mi principio fundamental, al tratar de Soria, me dieron márgenes para que con la vista en las realidades que una Sociedad como «Petrol» tiene ejecutadas, os pueda hablar de las que en Soria, seguidos de una perseverante y buena voluntad, se pueden realizar.

Así lo hará.

Heliodoro Jiménez.

## FERROCARRILES

### Por lo que a SORIA afectan.

Para la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Como periodistas viejos del terruño, podemos hablar de la Soria de ayer como de la de hoy.

Respe to a Ferrocarriles para la defensa de todo proyecto que afectase a nuestra provincia como a nuestra capital, y fuera necesario defenderlo tan resuelta como patrióticamente, la primer Junta Gestora soriana que hubo en el pasado siglo, fué la que formaron nuestros antepasados aquellos inolvidables sorianos que se llamaron don Eustaquio García, don Manuel Sanz García, don Bernardo Loigorri, don Lorenzo Aguirre, don Victor Carrascosa, don Eduardo Torres y don Francisco Pérez Rioja, que en los años sesenta y sesenta y uno hicieron gran campaña por el Madrid, Baidés, Soria, Ca tejón.

Después, andando los años y habiendo sufrido Soria los primeros desengaños en asuntos ferrocarrileros, se constituyó una nueva Junta Gestora de la que fueron, Presidente don Lorenzo Aguirre, Vice don Guillermo Tovar y Secretario don León del Río, a la grata memoria de los cuales, dedicamos vivamente reiterado el recuerdo que merecen.

Con ellos lucharon otros muchos sorianos hasta obtener el único ramal de ferrocarril que en Soria poseemos.

Más tarde siendo Alcalde de Soria don Mariano Vicén Cuartero, supo crear con gran tino la que podemos llamar tercera Junta Gestora de Ferrocarriles habiéndola sabido también dirigir Vicén con gran acierto.

Son recientes los hechos y en esta Junta se obtuvo el estudio del Burgos Soria Calatayud, y las reformas del de la prolongación a la frontera francesa.

Todos trabajamos cuanto pudimos perteneciendo a aquella Junta, cuyos motivos de disolución no fueron los bastantes a que de ella, en finalidad, se desistiera y como nuestro voto entonces fué el condicional de que se volviese a crear, creemos ya llegado muy oportunamente tal momento.

Nuestras dos Excmas Corporaciones, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Soria, son las llamadas en primer término a que la JUNTA GESTORA DE FERROCARRILES subsista, hoy con mayor motivo al estar solucio-

nándose los asuntos de vías férreas que a toda España atañen.

A Soria y su provincia; afectan, la del llamado Directo, la del Burgos-Soria-Calatayud y la de la prolongación del Torralba a Soria.

Esto, más algún otro proyecto como el reciente de Bilbao, Logroño, Soria.

Es hora ya de aunar las fuerzas vivas del país para tratar seria y resueltamente acerca de todo esto.

Y la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Soria tardan en convocar a aquellas para la formación de esa Junta porque además de estar así acordado es altamente conveniente al país.

Y en esa Junta Gestora, que se trate de todos los proyectos, no tan solo de uno ó de otro y aisladamente.

De todos.

De todos en absoluto.

Y aquel que más convenga defender primero, que se defienda, pero antes que se discuta, se estudie y se resuelva como se debe, estando representadas todas las fuerzas vivas del país, sin excepción:

SORIA y la PROVINCIA.

La Diputación y el Ayuntamiento tienen que convocar a ese fin, para reconstituir la verdadera Junta Gestora de Ferrocarriles.

Así es de esperar que lo hagan, definitivamente y cuanto antes.

## La Fiesta de la Raza.

Para el próximo 12 de Octubre.

La UNIÓN IBERO AMERICANA, de Madrid, nos suplica encarecidamente la publicación del siguiente escrito que insertamos tratándose del importante asunto de la Fiesta de la Raza, entendiendo que esta debe significar intelectualidad y compenetración de pueblos, mucho más que ruidosos festejos y alegres divertimientos.

El escrito dice así:

Nuevamente recomendamos a nuestros consocios y a los Centros, Corporaciones y particulares en general que simpaticen con la causa de la Unión Ibero-Americana, y muy en particular a la Prensa de América y España, que realicen propaganda constante y entusiasta para que la Fiesta de la Raza revista la importancia que a su significación corresponde, procurando inspirarla en el sentido de homenaje a los héroes del descubrimiento; de expresión de solidaridad entre los pueblos del tronco hispano y aspiración de los mismos a más íntimas y efectivas relaciones en todos los órdenes.

Ya comienzan a recibirse en nuestras oficinas respuestas a la extensa propaganda que, como en años anteriores, hemos realizado en el presente. En ellas se revela que en América el entusiasmo por la Fiesta de la Raza, lejos de decaer, se acrecienta, y que personas y entidades de todas las clases sociales se disponen a que resulte verdaderamente solemne la conmemoración del aniversario del descubrimiento de América en 1019 preparándolo con gran antelación, lo que garantiza en gran modo el éxito más favorable.

Las comisiones organizadoras, constituidas en gran número de poblaciones, integradas por naturales del país y miembros importantes de las colonias de las otras naciones iberoamericanas y de la española, celebran frecuentes reuniones estudiando iniciativas y organizando programas, ayudadas en sus tareas y propagadas por las autoridades, centros culturales, Prensa y representantes oficiales hispanoamericanos.

En la esfera escolar es donde con más generalidad se festejará la Fiesta de la Raza, pues, según noticias, los ministros de Instrucción Pública han ordenado en muchas naciones americanas que en los Centros docentes en general se celebren actos de la mayor solemnidad. De multitud de academias y colegios particulares se sabe que tomarán parte en la Fiesta de la Raza, incluso los regidos por Ordenes religiosas.

Son varios los Juegos florales, concursos y certámenes literarios que se hallan anunciados.

En el Ejército, esta Fiesta de la Raza — hoy fiesta nacional en España y en casi toda América — tiene cada día más prosélitos, y este año se difundirá seguramente lo practicado en los años

teriores en muchos regimientos de celebrar misas de campaña en sufragio de los descubridores y amparadores de tan gloriosa empresa, y el dar conferencias, á los soldados y ranchos extraordinarios.

Son muchas las solemnidades religiosas que se preparan, pues los prelados han recomendado de modo especial que la Iglesia, que tan importantísimo papel desempeñó en la conquista y colonización del continente americano, se muestre activa en asociarse á la elevada significación de amor, paz y cultura que implica la Fiesta de la Raza.

Varias compañías de navegación tienen acordado ordenar á los capitanes de los barcos honrar la gloriosa efeméride con todos los medios de que dispongan á bordo.

Gran número de diarios y revistas publicarán extraordinarios.

Las Compañías de teatro que actúan en América, y muchas de las que trabajan en España, preparan funciones especiales, en las que habrá parte literaria orientada hacia la finalidad de la Fiesta de la Raza.

Para terminar estas líneas nos parece oportuno recordar lo dicho por nuestro presidente en reciente carta circular:

«Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar ó dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América representan actos de honrosa gratitud en las naciones que encontraron en la vida internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colon al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensación que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar, de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación, hacia las hoy florecientes naciones hispanoamericanas, á las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos ó muchos, pero todos aquellos de que la civilización, á través de una historia gloriosa, la había dotado.

• No obsta lo dicho para que deba también propenderse, con especial empeño, á que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aun cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre se estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy á los pueblos, con reciente é inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia é independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz á ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular ó corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos á quienes crean han de secundar esta gestión de iberoamericanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, covenios, arreglos y tratados fuerza material de que carecen, y que no es sola ni principalmente la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que, entre nosotros, los iberoamericanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.»

## SUBSISTENCIAS.

### Junta Provincial

Ayer tarde se reunió esta Junta de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil señor Martín Pich, con asistencia de los vocales señores Delegado de Hacienda marqués de la Bastida, el Alcalde señor Brieva, y en concepto de asesores los señores Ridruejo Ruiz Zorrilla, Ingeniero agrónomo; don Eloy Sanz, Jefe de Trabajos estadísticos, y el diputado provincial don Sotero Llorente Lapuerta.

Los acuerdos adoptados, fueron los siguientes:

Nombrar Delegados para la compra de trigo en esta provincia á sesenta y cinco individuos, de la capital y pueblos, conforme con la propuesta hecha por la Comisión respectiva y en cumplimiento del artículo 4.º del real decreto de 14 de Agosto último.

En virtud de la real orden de 22 del citado mes, procedió á fijar el precio á que han de venderse las patatas en esta provincia, al por mayor y menor, disponiendo que no obstante el precio de 20 pesetas los 100 kilos fijados en tal disposición, por tratarse de una región eminentemente productora como lo es esta, señaló la tasa de *diecisiete céntimos* el kilo en punto de origen, y al por mayor; y el de *veinte céntimos* al detall, considerándose ventas al por menor todas las inferiores á la arroba de once y medio kilos.

Respecto al abastecimiento de huevos

de gallina, continúa la gestión gubernativa para que no falten en esta capital y dentro de seis á ocho días podrá contarse con bastantes existencias, al precio de tasa que es de 175 pesetas la docena de aquellos, en buen estado de adquisición.

En el *Boletín Oficial* de mañana se insertará la R. O. de 30 de Agosto último, previniendo que todas las peticiones en solicitud de concesiones de entrega ó circulación de sustancias alimenticias para el consumo ó del material ferroviario necesario para el transporte se presenten al Gobernador Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, en vez de hacerlo al ministro como venía ocurriendo.

## Becerrada benéfica.

La sensación de la Fiesta nacional, no la puede dar en modo alguno el festejo benéfico del domingo.

El público, respondió como pocas veces, al llamamiento caritativo, y es de pensar que el desgraciado obrero García Valero, encontrará lenitivo á su dolor si con los dineros que de la fiesta alcance, puede colocarse en condiciones de defender la vida, que un accidente del trabajo estuvo á punto de romper...

El público soriano es lo más tolerante y lo más clemente que darse puede; tan solo con un público así, es dable intentar las juguetas de pago que hace tiempo se están tolerando.

Alma de la raza ¿Dónde te escondes? Tal vez el alma de la raza heroica y romántica, caballerosa y aventurera, que es patrimonio del pueblo español, anide en aquella presidencia de honor; en aquellos corazoncitos de mujeres españolas, que ocupaban la meseta de toril, como para infundir valor en los luchadores.

Valor! ¡Bueno! La mirada codiciosa de las bellas, que esperaban el deslumbramiento de faenas temerarias, ya que no fuesen de aficionados enterados, quedaron por realizarse. El deslumbramiento pasional de los ojos de agarena, de Faustina Brieva, no pudo encender la sangre de los caballeros en plaza que demudados, temblorosos, sin conocimiento de su misión y desconociendo los preliminares del arte de torear, corrían con el pavor retratado en el rostro, en cuanto por el portón de los sustos surgió el primer becerro.

¿Qué lástima de becerrol! Pero si el novillo además de claro, fácil, noble y de escasa cornamenta, tenía las inmejorables condiciones de un toro de bandera! ¿Qué más querían los lidiadores?

Torcuato, que confesaba su ignorancia, pero que quiso cumplir su compromiso, recibió un golpe tan emocionante al querer adornar al morucho con un par de las cortas Visitó el hule y como por fortuna nada más fué un gran polpe en la cabeza, y una enorme cantidad de *jinla* que padecía el hombre, volví por los fueros del pundonor y puatillo de honra para *matur* al toro.

Y murió éste, no por las estocadas de Torcuato, sino por la puntilla del Romerita, que no dejó que el bravo becerro volviése al toril.

Surge el segundo, más grande, pero peor criado que el anterior. Salíó rebrincando y con muchos pies.

Al paseo salieron un batallón de lidiadores, en este novillo tan solo se encontraban en el ruedo, el toro y su sombra, porque los lidiadores habían salido de estampía á sus domicilios para que no estuviese intranquila la familia.

El matador de este toro, tuvo que suplicar, rogar conferenciar, discutir, con los banderilleros. Pero los de los palos hacían ascos. El maestro intenta hacerlo todo, ensaya posturas, ordena á los jóvenes, manda al director y por último como el toro no iba, él no fué al toro— que es lo que se hace en estos casos — y el novillo no recibió caricia alguna con los arponcillos.

Sin castigo, se ordena la suprema muerte. ¿Pero esa Presidencia efectiva?

¡Pero el asesor de la presidencia! Nada, allí viendo el festejo. Tras dos ó tres pases el matador, resuelve no matar, y llega un aviso, y suena el segundo y salen los mansos y el becerro vuelve á Valonsadero, sin tocar.

Salta al ruedo el último, una chota, corretona, lo que sin duda podían haber escogido los encargados de la compra del ganado, pues así aun haciéndola doble el miedo que se disfrutaban los aficionados al arte de Cúchares, no habrían dejado de *atorear*.

Un muchacho muy prudentito, que en toda la tarde hizo otra cosa que recibir revolcones equivocadamente proporcionados, pues él no se metía con el toro, colocó un par de banderillas de poder á poder, y como él pudo más que la chota, nada ocurrió en deterioro del pendentito.

Jeremías, es el único nombre que puede aprender, ensaya unos pasos de tango, capotea como si estuviese en un tablado de cante *hondo*, y con las banderillas en la mano, parece que el hombre quiere enternecer á su enemigo con sus lazos — como el profeta cuyo nombre lleva.

Por fin Jeremías, tras de lucir su pantalón caquí, forma Charlot, se decide y le suelta el par al novillo, que como no quiso recogerlas tuvo que colocárselas Antonio Filiaí.

A propósito de Antonio Filiaí (a) «Comparativo», os debo decir que fué el único que cumplió su cometido y puso bien un bonito par de rehiletes al primer torillo.

Surge el matador, es atropellado por el toro, Jeremías quiere quitárselo, y si el chico no asusta con sus posturas á la chota, el matador había recibido nuevamente las caricias de su enemigo.

Luchando á brazo partido y no perdiendo la cara al becerro, pudo el encargado de pasaportar la fiera, arrear un soplamocos á la chota, que murió de *gómilo*.

### RESUMEM

La fiesta simpática por sus fines, y merecen plácemes por ello los organizadores.

La jota cantada por Francisco Téllez, único festejo que agradó al público Francisco Téllez es un buen cantador de jota.

La novillada un desastre.

La presidencia efectiva, otro.

El asesor, bien gracias, sin novedad.

El público muy bueno, muy sensato, dándose cuenta de los fines de la fiesta y de que la mayoría de los astros eran de fuera que si son de casa, ni cachitos quedan de ellos.

Y del ramillete de señoritas que presidían honoríficamente?

Muy hermosas, y tan aburridas del festejo como el cronista

Y... un consejo: no volver á intentar más fiestas de toros, no es ni la tierra nuestra, patria de toreros, ni los que de fuera arriban se hacen á la idea de que: qui se enfrían sus actitudes.

Si á los organizadores les parece en algún otro festejo se puede cantar la jota, que no tiene exposición, ó jugar al corro ó al juego de prendas, ¿pero toros?..

¿A que no quiere Torcuato?

Mis Terio.

## Audiencia provincial.

### Juicios orales.

Para el actual mes de Septiembre, están señalados los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho:

— *Día 5.* Causa contra Jesús del Valle Conde (cuyo pueblo desconocemos) por delito de uso de ganzuas. Acusará el abogado Fiscal señor Arjona y defenderá el Letrado señor Velasco, siendo Procurador el señor Iglesias Blasco.

— *Día 6.* Causa contra Manuel García y Ruiz, de esta ciudad, por atentado á los agentes de la Autoridad. Acusa el teniente Fiscal señor Martínez Arnaud y defiende el Letrado señor Granados Aguirre, siendo el Procurador señor Sainz de Robles.

— *Día 8.* Causa contra Benigno Jiménez Jiménez, del pueblo de Vea, por delito de hurto. Acusa el Teniente Fiscal señor Martín Arnaud y defiende el Letrado señor Llorente, siendo Procurador el señor Sainz de Robles.

— *Día 9.* Causa contra Plácido Delgado Pérez y Petra Yanguas Brieva, del pueblo de El Royo, por delito de hurto. Acusa el Abogado Fiscal señor Posada, siendo Procurador don Ezequiel Heras.

— *Día 10.* Causa contra Crisólogo Maján Sánchez, del pueblo de Cañamaque por delito de lesiones. Acusa el Abogado Fiscal señor Arjona y defiende el Letrado señor Posada, siendo Procurador el señor Heras.

— *Día 11.* Causa contra Agustín Gordo y Gordo, del pueblo de Montuega, por delito de lesiones. Acusa el Teniente Fiscal señor Arnaud y defiende el Letrado señor Llorente, siendo Procurador el señor Heras.

## DE LA PROVINCIA

### Sucesos del día.

**Incendio en unas eras.** — El vecino de Pozalmuro Marcos Ruiz Martínez dió conocimiento á la guardia civil del pueblo de Noviercas, de que en las eras del pueblo sitio llamado «La Hoja» se le había incendiado una parva de trigo que en gavillas tenía preparada para trillarla y gracias á que acudió el vecindario á apagar el fuego no se propagó á las mieses de los demás labradores.

La benemérita acudió para enterarse del hecho y preguntando al interesado si tenía sospecha en que alguien le hubiese quemado el trigo, dijo que sospechaba en José Laseca Pinilla fundador su razonamiento en antiguos resentimientos que entre ambos existían teniendo dicho que se vengaría de él.

Interrogado el Laseca, negó en un principio su participación en el hecho, terminando por confesarse autor del in-

endio que dijo lo había producido con una cerilla.

Ha sido detenido y presentado al Juzgado municipal Las pérdidas se valoran en 500 pesetas.

**Por un acaloramiento.** La guardia civil de Abejar al realizar su servicio de correrías, ha sorprendido en el caserío denominado «La Blanca», del término municipal de Cabrejas del Pinar, disputando acaloradamente á Gerónimo García Soria y su esposa Valeriana Sanz Pérez con Angela García de Pablo, ocupando al J. rónim un revolver cargado que llevaba en la mano y los tres han sido denunciados al Juez de la localidad.

**Por daños en un sembrado.** — El agrario del pueblo de Taroda Alejandro Sanz Ganay, dió conocimiento á la benemérita del puesto de Adradas, de haberse causado daños en una finca que tiene sembrada de trigo en la pradera llamada de «Junco alto», sospechando fuesen dos pastores los que habían llevado á aquella los ganados que produjeron los daños.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido José Soria Manrique que declarará ante el Juzgado municipal.

## Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatillos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

## Noticias

El lunes próximo, día 8 de Septiembre actual celebrará sesión á las diez de la mañana, la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia y se llevarán á cabo los sorteos y demás operaciones prevenidas para determinar el cupo á que han de ser agregados los mozos correspondientes á los años de 1918 y anteriores, declarados soldados útiles en el corriente y pertenecen á pueblos que en el de su reemplazo no tuvieron cupo de filas ni base para él, ó bien que tuvieran esta y no aquel.

Según dice nuestro colega de Burgo de Osma *Hogar y Pueblo*, se encuentra bastante más aliviado de la dolencia que hace días le aqueja, nuestro Ilmo. Prelado doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu al que vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

El Ilustre Colegio de abogados de Soria en junta celebrada el sábado último efectuó la renovación de su Junta Directiva y por unanimidad resultaron elegidos: *Decano* don Pedro de San Martín; *Diputado 1.º* don Maximino de Migué; *Id. 2.º* don Félix Sanchez-Malo Granados; *Tesoroero* don Moisés de Benito y *Secretario* don Alfonso de Velasco.

Ayer, 1.º de Septiembre, quedó abierto el pago de la mensualidad de Agosto, para todos los Maestros de primera enseñanza de la provincia.

El Presidente de la Comunidad de regentes de Laña de Duero, don Balbino Aparicio, ha solicitado oficialmente la concesión de un aprovechamiento de aguas del río valdanzo para riegos, cuyo caudal sea de unos 60 litros por segundo en época de estiaje, y con la que se rieguen cuarenta y cuatro hectáreas de terreno.

El día ocho de Septiembre actual á las once de la mañana, en la Notaría de don Luis Costa Figueiras, en esta capital, tendrá lugar una importante subasta pública de fincas rústicas situadas en 17 pueblos de esta provincia y en Soria, cuyo tipo total de subasta asciende á la suma 215.411 pesetas.

Si como creemos, y decimos en primera plana, la Junta Gestora Soriana de ferrocarriles, se reorganiza pronto y dado el buen historial de las anteriores, comenzase á funcionar enseguida, su primer acto pudiera ser, el de visitar respetuosamente al Rey Alfonso XIII en su próximo viaje á nuestra capital, alegando en forma la im-

prescindible necesidad, razón y justicia, de que por Soria pase el Directo si se construye, é interesante también en los demás proyectos.

Del digno Presidente de la Diputación provincial señor Posada y del pupular Alcalde socialista señor Brieva, entendemos y esperamos que harán las citaciones necesarias á todas las fuerzas vivas del país, ex Alcaldes ex y Presidentes de la Corporación provincial y que así todos unidos, se eche á andar de una vez cual corresponde en tan vital asunto de capitalismo interés general.

La empresa del COCHE CORREO DE SORIA A BURGO DE OSMÁ, pone en conocimiento del público que, desde el día 1.º de Septiembre, cobrará cuatro pesetas asiento al Burgo y siete pesetas billete de ida y vuelta, valedero por un mes.

Para mañana miércoles se pondrán al cobro por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos siguientes:

A los señores Martínez y Tovar, 37.20 pesetas; á los mismos, 58.05; á don Sotero Llorente, 12.40; á don Pedro Ameza, 353.52; á don José Jiménez, 432.27; á don Doroteo Relano, 308.75; á don Gervasio Manrique, 72; á don Manuel Yubero, 216; á don Pedro Martínez, 667; al mismo, 67 y al señor Presidente de la Audiencia 500.

Ha fallecido cristianamente en su pueblo natal, Herrerros, nuestro distinguido paisano el comerciante retirado en la Argentina señor don Angel de Nicolás y Nicolás, habiendo sido muy sentida su muerte. Fué hace años Concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento cuando residía en Soria y era muy querido y respetado de sus paisanos. Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa doña Engracia Andrés, hijos y demás familiares nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

Durante el pasado mes de Agosto, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 6 reses de vacuno mayor; 132 terneras; 11 carneros; una oveja; 1.606 corderos; 5 cerdos y 6 cabritos; valiendo al Ayuntamiento la suma de 763.86 pesetas por los derechos correspondientes.

Merece corrección por las Autoridades competentes quede prohibido terminantemente que los automóviles que cruzan por las calles y plazas de Soria, no lo hagan con tan peligrosa velocidad pudiendo causar así desgracias y sucesos desagradables á todo trance evitables.

El vecindario tiene perfecto derecho á ello y en nombre suyo, y por ser muy justa, damos la queja, ya repetidamente.

## ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Señor Alcalde: Para que desde el paseo de la Alameda pueda entrarse en el Museo Numantino directamente, podría hacerse una puerta en el pretil que da á la carretera del Burgo ó correrse la ya hecha algo más abajo, y el público que acude diariamente á los jardines de la Dehesa y visita el Museo, lo agradecería, lográndose de tal modo una pequeña pero conveniente mejora que podrá costar muy pocas pesetas.

De su bondad señor Alcalde, esperamos atención á la súplica.

En esta redacción se ha personado hoy un miembro de la Sociedad de Zapateros de Soria, rogándonos la publicación de la noticia siguiente:

«Que si en término de cuarenta y ocho horas, los patronos de Zapaterías, de esta capital, no acceden á la petición que sus obreros les tienen hecha, declararán la huelga en el término citado.»

Bien sería de desear, que unos y otros llegasen previamente á un acuerdo.

El activo y celoso Ingeniero agrónomo de la provincia don Leopoldo Ridruejo Ruiz Zorrilla, ha reconocido estos días los viñedos de Quintanas Rubias de Arriba, Langa de Duero, Castillejo de Robledo y Peñalba, habiendo encontrado en ellos que existen ataques importantes de filoxera por lo cual se van á declarar oficialmente filoxerados dichos viñedos.

Mucho sentimos que tal calamidad suceda á nuestros viñicultores ribereños del Duero, y se impone la protección más rápida por los Poderes públicos, que es de esperar se realice sin dilación.

Hasta hoy se tiene noticia de que construirán Pabellones en la próxima Exposición y Concurso de ganados de la próxima Feria de Soria, el Ayuntamiento de la capital; el señor vizconde de Eza; don Aurelio y don Leoncio González de Gregorio, el señor marqués del Vajillo, la Sociedad «Petrol» de Fuentesobrada; la de «El Asperón»; don Epifanio Ridruejo; señores Díez Vidaurreta y Compañía y multitud de ganaderos de la provincia que sin hacer pabellones, presentarán ganados de diversas clases.

A petición de algunos industriales, y de acuer-

do con el reglamento, se ampliará la Exposición á productos derivados de las Industrias.

## De Viaje:

Después de algunos días de estancia en Soria ha marchado á su residencia de Nuévalos (Zaragoza) la Profesora de aquella Escuela de niñas doña Modesta de Pablo Pérez y González, hermana política de nuestro director.

Del pueblo Estepa de San Juan y de Soria, ha regresado á su casa comercial de Sevilla nuestro paisano don Félix Ramírez Arancón, y de Ventosilla de San Juan á El Royo nuestro suscriptor don Julián Pereda.

Para San Sebastian, marchará mañana la señora vizcondesa de Eza con sus hijos.

De Llanes y Poo, ha regresado á Soria don Aureo de Velasco. De Bilbao y San Sebastián don Higinio Ruiz Zalabardo diputado provincial, con su hijo Anacleto, y de Alhama de Aragón el Profesor de 1.ª enseñanza don Abdón Senén García.

Hoy ha marchado para Sevilla, la simpática y bella señorita Carmela García después de haber pasado la temporada veraniega en Soria entre sus familiares los señores de Lacusant y Tejera.

Son muchos los viajeros que llegan á Soria y numerosos tambien los que ya marchan de la capital y la provincia á sus habituales residencias despues despues del buen veraneo soriano.

La noche del domingo pasado fue tanta la aglomeración de viajeros en la estación de Soria, que apenas si podía transitarse por el andén, y haciéndonos eco de lo que mochos de ellos manifestaban, rogamos á la Empresa que se abra algo antes la taquilla del despacho de billetes pues ahora con el pedido que se hace del «Seguro de viajeros» se entretienen estos algún tiempo más y la facturación de equipajes resulta más dificultosa sobre todo cuando como la noche citada haya tanta aglomeración

## Ultima hora.

### Trigo para España.

Los buques destinados para la importación de trigo, son los siguientes:

En camino para España: el «Donostia», que trae 3.550 toneladas de trigo y 300 de carga general. Salió el 18 de Julio.

En Buenos Aires, cargando: «Rosario», libre; «Ordunte-Mendi», ídem; «Igotz-Mendi», íd. «Guipúzcoa», ídem, y «Gales».

Navegando para Buenos Aires: «Cabo Tres Forcas», «Cabo Saeraiuff», libre; «Catalina», «Infanta I. de Borbón», «Algorteoño», libre; «Alava», ídem; «Balme», «Arantzasu», «Miguel M. Piniillos», «España 6» y «España 4».

En Rosario de Santa Fe: «Berdoña 3», libre.

En Villa Constitución: «Arráiz», libre.

### Los préstamos á los agricultores.

El decreto de la Presidencia del Consejo que, en virtud de autorización de las Cortes, estableció el modo de practicar el préstamo sobre prenda agraria sin desplazamiento, mediante resguardo de garantía, distando á la vez régimen para facilitar los almacenes generales de depósito, prohibía que pudieran hacer préstamos sobre esto los depositantes.

Los sindicatos agrícolas que cuentan con cajas de préstamos para sus asociados tropezaban en aquella prohibición con una grave dificultad para la eficacia de la reforma, y respondiendo á sus reclamaciones, se dicta nuevo decreto modificando en ese punto y en esos efectos el anterior.

### Las Cámaras Agrícolas.

El ministro de Fomento ha mandado á la firma regia un R. D. creando las Cámaras Agrícolas oficiales en todas las capitales de provincia.

Tendrán la obligación de pertenecer á dicha Cámara todos los agricultores que contribuyan al Tesoro con 25 pesetas y gozarán de los mismos derechos que los Sindicatos Agrícolas.

## Impresiones de Bolsa

Como en días anteriores, sigue la escasez de negocio en Bolsa; hoy la Deuda reguladora no ha tenido variación digna de mencionarse; lo mismo sucede con los demás valores del Estado.

Las Felgueras ganan un punto, quedando á 159, y los Ríos lo pierden, quedando abundancia de papel á 321.

El corro de moneda extranjera con poca variación, á excepción de los marcos, que siguen bajando, realizándose partidas de gran importancia, habiéndose cotizado las partidas siguientes:

Francos: 50.000 á 65,50.  
Liras: 150.000 á 54 y 50.000 á 53,50.  
Libras: 12.000 á 22,25 y 4.000 á 22,24.  
Dólares: 15.000 á 5,27.  
Marcos: 50.000 á 25,40, 1.000.000 á 25,25, y 850.000 á 25,15.

## AL CERRAR

### Por Telégrafo.

MADRID 2, Á LAS 14,50.

### Nota emocionante.

#### La Dimisión de Illana.

—Cuando todo transcurria hoy con gran placidez para el Gobierno, háblase en estos criticos momentos de calurosa siesta y..... levantada discusión en los Centros políticos y financieros, de la dimisión —con caracter de irrevocable— del gran Interventor General de Hacienda Pública señor Illana.

!Adiós?.....  
Actividades presupuestiveras, acoplamientos plantillicos departamentales ministerialísimos.

¿Que pasará? ¿Que no pasará?..  
No hay más de politiqueo por el momento.

### Crimen horrible.

Hoy de madrugada, el sargento de Sanidad llamado Francisco, Espósito, ha dado por rabiosos celos diez puñaladas á su amante la bella Camarera del Café de Andalucía habiéndose desarrollado el repugnante suceso á la puerta de la iglesia del Carmen, en la calle del mismo nombre.

En estos momentos el revuelo reportil es inconmensurable.

El crimen ya esta dicho en este sencillo telegrama.

Y Madrid ya tiene «una emoción más» para pasar el día.

Aurelio.

### CLÍNICA DENTAL

DOMICILIO DE

## D. Matías Cuevas

Canalejas núm. 47.—SORIA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha se ha hecho cargo de la dirección de esta clínica el reputado dentista de Madrid don José de Diego ex-ayudante del doctor Villesid, de Londres.

Precios económicos y garantizados.

Teléfono núm. 110.

### Panadería Mecánica

## “LA FAVORITA”

de

Eugenio Mateo.

Despachos de pan en la calle de Canalejas núm. 10, en la Cooperativa Popular núm. 1, y en la Tienda de Comestibles de Agustín Ruiz, Marqués del Vajillo, núm. 13, Soria.

En su horno Estudios 8, se asan carnes y pescados. 9-10.

SE VENDE una máquina segadora agabilladora marca «Deering» seminueva en 700 pesetas sobre Estación de destino. Dirigirse á Ciriaco Sarasa Zaragoza

KODAK.—Véase artístico anuncio en cuarta plana.

## BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz - Barbastro - Calatayud,  
Egea de los Caballeros - Jaca,  
Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo —Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano o completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba)

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS



### Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

### MOLINERO

Práctico en fabricación de harinas por cilindros, hace falta para fábrica sistema «Daverio», sita en Oivega. Solicitudes, referencias y condiciones, á don J. Joaquín de Cereceda, en Agreda. 6 6

BALNERIO DE ARNEDILLO.—Aguas termales, clarurado sódicas, notablemente radiactivas. Curas asombrosas en toda clase de enfermedades reumáticas, luxaciones, heridas, etc. Buen hotel. Telégrafos, etc. Automóviles desde Calahorra (Rioja). Detalles: Gerencia. 7.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

Tip. de Noticiero de Soria.

# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

## CARABAÑA

Depurativas.

Antibiliosas.

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

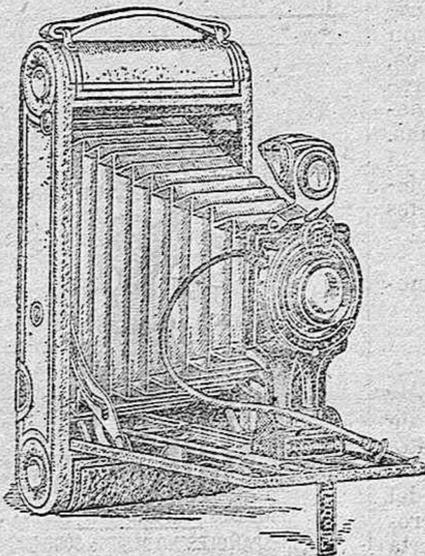
Nada queda de un verano sin

## Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.



He aquí algunos:

- Kodak Vest Pocket.  
Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1.  
Con Objetivo Acromático ... Pts. 70.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1A.  
Con Objetivo Acromático ... Pts. 90.00
- Kodak Junior Autográfico No. 2C.  
Con Objetivo Acromático ... Pts. 100.00  
Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 110.00
- Kodak Junior Autográfico No. 3A.  
Con Objetivo Acromático ... Pts. 120.00
- Kodak Autográfico No. 3.  
Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 135.00

Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de  
**DON IGNACIO CARRASCOSA**  
CANALEJAS, 18.—SORIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

## HILO SISAL

### LEGÍTIMO

### PARA SEGADORAS - ATADORAS

Tenemos en Gallur (Zaragoza), importante partida dispuesta para entrega inmediata al precio de

## 80 pesetas fardo

de 10 ovillos con 22½ kilos puesto sobre dicha estación.

DIRIGIRSE A

**López Belmonte, Maquinaria Agrícola S. A.**  
**ALBACETE**

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleton de «NOTICIERO DE SORIA». (27)

## El Castellano de Cuéllar.

Novela histórica del siglo XIII

por

**JOSÉ DE ESPRONCEDA**

(Continuación).

Más de una hora había ya pasado en tan terrible agonía, admirados los espectadores de que tardase tanto en llegar la víctima, ignorantes todos ellos del terrible plan de Saldaña, que había mandado procediesen en todo muy despacio, á fin de dar tiempo de pensar á Leonor sobre la facilidad con que podía salvar á su hermano del suplicio, y aumentar por grados con la reflexión el horror que aquella lúgubre escena debía inspirarla. Pero el tiempo, que sin compasión, curtido ya en crímenes, parece que tiene un placer en adelantar la hora funesta en que ha de acaecer alguna desventura, ó traer la muerte y el desconsuelo á los hombres, no quiso entonces detener tampoco su tan veloz como silencioso vuelo, sino que señaló el momento en que el de Iscar había

de terminar su carrera, y no tardó en oírse una trompeta que impuso silencio en la multitud, y luego una voz que con acento ronc y sonoro gritó diciendo en aquel instante: «Esta es la justicia que manda hacer su alteza el muy poderoso rey nuestro don Sancho IV en la persona de Hernando de Iscar, á quien manda conducir en una soga al cuello y cortarle la cabeza públicamente por traidor y desleal á su rey, debiendo aquella fijarse en la puerta principal del castillo de Iscar que perteneció á este rebelde, después de haber borrado sus armas por mano de verdugo para escarmiento de traidores y oprobio de su descendencia.»

Entonces el pregonero tercera vez la sentencia en frente de la galería donde estaba Leonor, que en el delirio de su fantasía no había hecho alto en aquella voz, que como uno de tantos gritos había llegado á su oído hasta aquel momento. Pero entonces se notó que penetraba sin dula hasta sus entrañas, porque apartando de pronto los ojos del cadalso de donde no los había quitado hasta entonces, estremeciéndose toda, púsose en pie, su rostro desencajado volvió á entrar en su centro y miró á su hermano dando un profundo suspiro y señalándole con el dedo. Brotaron sus ojos dos lágrimas que lentamente enlutaron sus encendidas mejillas, que parecían ascuas con la san-

gre que se le había arrebatado al rostro; pero bien pronto tomaron el color de la cera, las fuerzas le faltaron y se arrojó en su asiento como si hubiera perdido el conocimiento. Era el momento crítico en que debía Hernando salvarse ó morir, y realizar Saldaña sus esperanzas ó verlas desaparecer para siempre. Acudieron sus doncellas al punto á socorrer á Leonor, que con los ojos cerrados no hacía sino suspirar, pero que al ruido que sintió junto á ella volvió á abrirlos, y viéndolas les hizo señas de que la dejaran.

—¡Dios mío! exclamó; dadme fuerzas para resistir. ¡El es! ¡El es! ¡Ah! ¡y yo le voy á perder para siempre!

Volvió entonces la cabeza á otro lado, pero á cualquiera que dirigiese la vista no hallaba nada que la consolase. A su derecha delante de ella, se alzaba el cadalso, enfrente estaba su hermano tan débil y exánime, sin dula por lo mucho que había sufrido, que no podía caminar por su pie, y detrás de ella se extendía una fila de hombres de armas insensibles á su dolor, y que con semblante tan impasible como de piedra contemplaban la ejecución mientras que la trompeta, y á la voz del pregonero herían su oído con la terrible sentencia que publicaba. Los espectadores, lejos de mostrar piedad, unos se mofaban de los pocos hígados del caballero, otros